

Guayaquil, 26 de febrero del 2020.

Señores Accionistas  
**INMOBILIARIA CATRO ALVEAR S.A. INMOCALV**  
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no existe novedad que deba ser reportada; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía obtuvo una pérdida de \$ 50.00. Se generó un impuesto un activo por impuesto diferido de \$ 11.00, motivo por el cuál la pérdida neta del ejercicio es \$39.00 en lo que corresponde a nuestra actividad principal de venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**CASTRO ALVEAR HUGO ALFREDO**  
CI. 0916257983  
Gerente General